



Lima, 3 de febrero de 2014

Señores

**SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES (SMV)**

Presente.-

At: Registro Público del Mercado de Valores

Ref: Otras Comunicaciones

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Hechos de Importancia, Información Reservada y Otras Comunicaciones, aprobado mediante Resolución CONASEV No. 107-2002 EF/94.10, se adjunta como Otras Comunicaciones la nota de prensa publicada el día de hoy en la página web de la compañía, respecto al lanzamiento del nuevo logotipo corporativo de Pesquera Exalmar S.A.A.

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,

RAÚL BRICEÑO VALDIVIA

REPRESENTANTE BURSÁTIL

PESQUERA EXALMAR S.A.A.